

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4484.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Domingo 9 de Julio de 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

CENIGLO.

Idea es muy común y vulgarizada que todas las plantas que cria la naturaleza tienen su aplicación para la curacion ó alivio de las dolencias de los individuos del reino animal, y que Dios no ha criado yerba alguna inútilmente. Seria desconocer la infinita sabiduria del Supremo Hacedor y la armonia con que todo lo criado sirve a la economia del mundo crear lo contrario. El limitado conocimiento del hombre no puede, sin embargo, conocer completamente las relaciones que existen entre él y las plantas que le rodean, y todo el aprovechamiento que puede sacar de estas; asi es que vemos con relacion a las plantas que viven un catálogo reducido para las aplicaciones medicinales, que algunas de ellas, a pesar de haber sido conocidas sus virtudes, se abandonan ó se olvidan por los hombres de ciencia, y que conservadas a veces por tradición de algunas gentes del campo aparecen por circunstancias especiales como medicamentos que se saludan cual un descubrimiento nuevo.

Esto tiene una cabal aplicación al ceniglo, untoso en la virtud que contiene su jugo para relajar los tegumentos, calmar sensiblemente el calor, la dureza y el dolor de los tumores inflamatorios circunscritos, y sobre todo para disponerlos a convertirse en abscesos, que es la gran acción que ejerce esta planta. La cirugía emplea generalmente para la resolución de los tumores, lúpias ó lobanillos, ora ciertos cauterios minerales, ora la operacion quirúrgica, que siempre produce grandes sufrimientos y afecta sobremanera la moral del paciente, lo cual puede evitarse; cuando nosotros hemos visto, y por ello podemos dar competente razon, que la cataplasma del ceniglo va operando lentamente y sin grandes padecimientos físicos el mismo efecto, con la ventaja de apartar de los ojos del enfermo aparatos é instrumentos que le acongojan. Esta virtud, pues, del ceniglo, estaba olvidada entre nuestros profesores del arte de curar, y de un año a esta parte se ha aplicado con buen éxito a tumores abscesos de índole diversa, obrando con mayor ó menor prontitud, segun la naturaleza de ellos.

Los abscesos sabido es que consisten en una coleccion de materia purulenta que se forma para la conversion de la sustancia de una parte en pus de buena ó mala calidad. Aunque esta conversion es tan desconocida como la de los alimentos en

quilo y la del quilo en sangre, la experiencia enseña que depende de un movimiento particular, de ordinario mas acelerado en la parte enferma, que en las que gozan de perfecta salud.

He aquí, pues, el origen de las lúpias ó lobanillos, tumores carnosos y crasos, formados no solamente por la detencion de los humores, sino tambien por el aumento y multiplicacion de las fibras y vasos de la parte afectada. Como antes hemos dicho, los facultativos usan para su curacion de varios medios, a saber: la resolucion, la estirpacion, la corrosion y la amputacion, prefiriendo casi siempre este último, aunque puede producir fatales consecuencias si la lúpia está fijada sobre algun nervio, arteria, vena ó tendon.

Qué necesidad hay de recurrir a estos medios peligrosos, cuando la naturaleza nos brinda con otros mas inocentes, sencillos y seguros? Por ello nos hemos determinado a sacar del polvo del olvido al ceniglo, que obra sobre las lúpias a la manera de los corrosivos, especialmente en las llamadas *Steatomas*, cuya materia que encierran es parecida a la cerilla de los oidos, siendo la mas lenta de todas la curacion por el ceniglo de las llamadas *Bocios*, que están formadas de carne.

Sentados estos precedentes, que aunque ajenos a la índole de nuestro periódico, han sido necesarios en nuestro caso, pasamos a describir la planta que tan buenos servicios puede prestar a la humanidad doliente.

El ceniglo es un género de planta de la clase sexta, familia de las Quenopoideas de Jussieu, y de la pentandria digama de Linneo. En ambos sistemas se le da el nombre de *Ghenopodium*, género de una treintena de especies, dos de las cuales han sido solamente apreciadas, a saber: Thé de España, y el untoso ó buen Enrique, del cual es nuestro propósito hablar, indicando para mayor conocimiento que en dialecto valenciano es llamado *Bleds*.

Flor. El cáliz hace las veces de corola; es cóncavo, recortado en cinco hojuelas cóncavas, ovales, y membranosas en sus bordes; los estambres, en número de cinco; están opuestos alternativamente a las escotaduras del cáliz y el pistilo está dividido en dos.

Fruto. Semillas arrionadas y encerradas en el cáliz.

Hojas. Triangulares de hechura de hierro de flecha enterisimas, lisas y sostenidas por peciolo largos, ancho por abajo y que abrazan el tallo.

Raiz. Gruesa amarillenta y leñosa.

Parte. Los tallos de pie y medio a dos de alto, derechos numerosos,

acanalados, huecos y un poco velludos; las flores nacen en la cima dispuestas en una especie de espiga y las hojas están colocadas alternativamente sobre los tallos.

Sitio. Los terrenos incultos de nuestra huerta, como ribazos y otros, y en el secano hasta después de labrados, nace con fuerza especialmente en las viñas; es vivaz y florece en Mayo, Junio y Julio.

Propiedades. Planta de mal olor y de gusto insipido, refrigerante y diluyente.

Usos. Varios y muy variados son los que tiene esta planta, pero el principal de ellos, el que mas beneficios puede reportar al hombre, es precisamente el que nos ha movido a escribir este artículo para recordar el olvido ó poco conocido de la curacion de las lúpias, lobanillos y demás abscesos similares. Las ojas recientes se machucan en un mortero hasta que tomen una consistencia pulposa y se aplican en cataplasma, cuidando que no toque mas que la parte afectada del tumor inflamatorio en circunscrito a fin de que no ejerza su acción sobre los tegumentos sanos. Además de este uso, en las montañas comen esta yerba en vez de espinacas, y Linneo dice que en Suecia y en el Norte crecen sus tallos como los espárgagos. Todas estas preparaciones mantienen el vientre medianamente libre y alimentan poco.

(Eco de la Ganaderia.)

CORTES.

SESIONES DEL 6.

Senado.

La sesion empezó a las dos y media.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada por los señores conserjes de la Cámara el Sr. Sierra (D. José María) pidió que se rectificase una equivocacion que aparecia en uno de sus discursos impresos en el *Diario de las Sesiones*.

Continuó el debate sobre el proyecto de ley de aguas. Se aprobó sin debate los artículos desde el 194 al 197. Sobre el 198 pidió el Sr. Lujan que se suprimiese una frase como inútil. La comision accedió a ello.

Después de otras varias observaciones hechas por el Sr. Lujan a diferentes artículos, y a que contestó el Sr. Olivan, se suspendió esta discusion, quedando aprobados todos los artículos hasta el 202.

Se aprobaron definitivamente el proyecto de ley sobre reforma del art. 52 de la ley de imprenta, el de concesion de un cable eléctrico entre España y las Baleares, el de supresion del fuero privativo de administracion militar, el de autorización a la diputacion de Zaragoza para contratar un empréstito con destino a carreteras y el de supresion del derecho diferencial

de bandera en las mercancias que se trasporten por tierra entre España y Francia.

Se reunió el Senado en sesiones.

Los señores diputados pidieron que se unieran sus votos a los de la minoria en la sesion de ayer.

La sesion fué abierta a las dos y media por el señor Alvarez.

Aprobóse el acta de la anterior.

Dos señores diputados pidieron que se unieran sus votos a los de la minoria en la sesion de ayer.

El Sr. Candau preguntó a la comision que ha de dar dictamen sobre la proposicion de ley de incompatibilidades; en qué estado tenía sus trabajos.

El Sr. Nocedal, como presidente de la comision, contestó que esta solo pensaba conferenciar con el gobierno para presentar su dictamen, ó mejor dicho dos, porque el orador y el Sr. Aparici sostenian la proposicion en todas sus partes, y el resto de la misma comision opina de distinto modo.

Leyóse una proposicion de los señores Espino, Nocedal y otros, pidiendo que el Congreso votara con disgusto el reconocimiento del reino de Italia por España mientras no lo reconociera Su Santidad.

El señor ministro de Estado lamentó que se llevase esta cuestion al Congreso, porque el gobierno se hallaba en negociaciones y no podia dar explicaciones, por cuya razon, si los firmantes de la proposicion insistian en discutir, no debia estarse a que el gobierno no contestase para no comprometer altos intereses.

Seguia la sesion a la hora de retirarse de la tribuna.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 6 publica los reales decretos siguientes:

— Otorgando al marqués de Perales, a D. Adolfo Bayo y a D. Juan Bell, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, la concesion de los canales de riego de los rios Esla y Henares.

— Disponiendo que para honrar y perpetuar la memoria de D. Gaspar Melchor de Jovellanos, se levante una estatua semi-colosal de bronce en el punto de la villa de Gijon que el gobierno de S. M. considere mas conveniente. La Academia española determinará la inscripcion que haya de ponerse en este monumento. El instituto de Gijon se denominará en lo sucesivo de Jovellanos.

— Autorizando a la compania de los caminos de hierro del Norte de España para que pueda ampliar la emision de obligaciones que permitan las leyes, hasta la suma de 330.000.000 de reales nominales con interés de 3 por 100 que necesita para terminar su objeto social.

— *Académiá constitucional de Córdoba.*

El Conde de Hornachuelos, Alcalde constitucional de Córdoba.

Hago saber que penetrado el Ayuntamiento de mi presidencia de los efectos sensibles que está produciendo en el vecindario la exaccion del arbitrio que pro-

pusiera en 27 de Abril último y le fué autorizado por la superioridad, por la ocupacion de terreno en las plazas, calles, paseos y egidos de esta ciudad, con destino al presupuesto de la misma, y desconfianza de no aumentar los gravámenes que afectan a la clase contribuyente, harto abatida y digna por lo tanto de la proteccion del Municipio, ha resuelto, de acuerdo con el Sr. Gobernador de la provincia, que quede sin valor ni efecto la concesion del espresado impuesto, menos en la parte relativa a los aguaduchos ó puestos de bebidas refrescantes. En su virtud, y careciendo ya de objeto la subasta anunciada para el día 14 del corriente en que debia contratarse la cobranza de aquel tributo, se suspende la celebracion de dicho acto, como una consecuencia natural de la medida adoptada.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar lo resuelto sobre el particular.

Córdoba 7 de Julio de 1865.—El C. de Hornachuelos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En el rio Albaida, provincia de Valencia, cuyo puente de hierro fué arrastrado por las avenidas del mes de noviembre último se está colocando actualmente el bastidor definitivo, habiéndose armado y sentado uno de sus tramos. Esta operacion es tanto mas notable, cuanto que parece se practica sin interrumpir el paso de los trenes, esperando que se conseguirá la completa colocacion sin necesidad del traspaso, que tan molesto es siempre para los viajeros.

Un acontecimiento constitucional y político de la mas alta importancia se está realizando y casi pasa desapercibido en el Congreso y en el Senado. Hablamos de las cuentas ministeriales ó del Estado que por primera vez en España se están examinando y aprobando por los cuerpos colegisladores.

El Congreso y el Senado tienen aprobadas las de 1850, 1851 y 1852, cuyos proyectos de ley aparecerán en breve sancionados por S. M., y el día 5 se dió cuenta en el Congreso del dictamen referente a las cuentas de 1853.

Público es que el haber entrado en esta senda constitucional, mas importante para el pais que la de los presupuestos, se debe a la energia, actividad y reconocida competencia del diputado Sr. Villanova, que como presidente de la comision permanente de cuentas del Congreso, ha organizado este servicio, y le ha dado la vida que nunca tuvo, sin embargo de las prescripciones constitucionales, redactando extensos y luminosos dictámenes que desentrañan los vicios y los hechos de la administracion pública en los años a que las cuentas pertenecen.

Han sido puestas en libertad las per-

= 60 =

qué es el encanto del mundo.
Cuadro rico de hermosura
que aquí cada cual realiza,
y en cuyo fondo se alza
el númen de la locura.
Pues prueba mas de un indicio
que, aunque claro el juicio
mientras dura aquí esa fiesta
todos perdemos el juicio.
No es la torpe saturnal
a que Roma se entregaba
y en que la copa apuraba
del desenfreno brutal.
Ni la fiesta repugnante
que Grecia, cuna de sabios,
haciendo al pudor agraviado,
consagraba a una Bacante.
Es la fiesta popular,
cuyas placidas escenas
del alma ahuyentan las penas
y convidan a gozar.
De entre el pueblo enloquecido,
y con esto no lo injurio,
muestra su bolsa Mercurio,
lanza sus dardos Cupido,
Fiesta que aquí la quietud

= 61 =

turba, y contento derrama,
porque esa fiesta se llama
la *Feria de la Salud*.
Risa del alba, sueño de amores,
beso del viento murmurador,
dulce concierto de ruiseñores,
iris que oscurece vario color,
Eco del bosque, cielo radioso,
quejas que exhala dulce laúd,
rayo de luz, canto amoroso,
¡Eso es la *Feria de la Salud*!
Lago apacible, onda del río,
pávida virgen, alas de abril,
himnos de trinito, noche de estío,
blanco perfume, palma gentil,
Ramo de flores, brisa que trae,
sueño que forja la juventud...
¡Nada es tan bello, nada recrea
com o la *Feria de la Salud*!
Si una pintura discreta
queréis de ella, exacta y fiel,
brindadme a mi mente inquieta
de Murillo la paleta.

= 64 =

y a regalar con músicas suaves
en las tardes del abril nuestros sentidos:
donde las fúntes con ruidos graves,
los montes cruzan de azabares vestidos,
y en copos al quebrarse, ó leves plumas,
encajes dejan por doquier de espumas.
Allí, en aquel lugar, mudo de amores,
entre el murmullo de apacible fuente,
el concierto de pájaros cantores,
del rate inflama la creadora mente,
allí el perfume de pintadas flores
satura el tibio y rumoroso ambiente,
que en las de Mayo, placidas mañanas,
aspiran con placer nuestras paisanas.
De esta cuadro en el fondo peregrino,
destrozando su blanca cabellera
que en vapor se deshace cristalino,
por el viento azotada en su carrera,
cruza veloz cual raudal torbellino,
del comercio y la dicha mensajera,
y potente y andaz locomotora,
que espacio y tiempo con afán devora.
Pues en ese lugar, que a la memoria
lleva el recuerdo del Egeu perdido,
y al que el nombre de dan de la Victoria,
por ser el de un convento allí exigido;

= 57 =

estiendo alguna vez su ala sombría
el genio destructor de las venganzas,
á salvarle prestes bienhechora,
brillar haciendo en ella dulce aurora
de consuelo, de paz y bienandanza.

JOAQUIN BARAZONA Y CANDAN.



sonas que aun permanecian presas en las cárceles de Serranos y San Narciso, de Valencia, por habérseles complicado en la causa formada en la noche del 9 del pasado.

El Sr. Gutierrez de la Vega ha recibido el collar de oro de la orden del Santo Sepulcro de Jerusalem.

Por real orden de 30 de junio, se ha acordado prorogar hasta el día 30 de junio de 1866 el plazo concedido á los registradores de la propiedad para ultimar los índices cuya formacion les está encomendada.

Nos escriben de Aspe que se ha notado, llamando bastante la atencion, una enfermedad en los jornaleros que trabajan en cañas durante esta primavera. De 22 hombres que se ocupaban en encarrizarse tejados y hacer cielos rasos, al tercer día de su ocupacion tuvieron que suspenderlos 14 individuos, y al quinto los restantes. Los órganos que mas se han irritado han sido los párpados, la membrana pituitaria, la bronquial y los órganos genitales.

Los Sros. D. Diego de la Rosa y don Joaquin Ruiz de la Herran han sido nombrados respectivamente sub-gobernador de Antequera y fiscal de Hacienda en Málaga.

Dice El Telégrafo de Barcelona: «Segun una carta que tenemos á la vista, la sociedad coral el Centro Sabadellense ha dado una serenata al señor conde de Llobregat, quien para dar una muestra de agradecimiento con que ha visto el espontáneo afecto de aquellos obreros, se propone regalarles un rico pendon. Para el día en que se haga la entrega del mismo, se están ensayando algunas producciones nuevas, que se cantarán para obsequiar á dicho señor.»

Creo La Epoca, que el arzobispo de Burgos, cardenal Sr. Puento y Apecechea, acompañará á S. M. á las provincias Vascongadas.

Precedentes de Palestina han llegado á Valencia dos religiosos españoles de la orden de San Francisco de los conventos de Tierra Santa, y dos maronitas católicos, descendientes de la antigua raza cristiana del Líbano, vecinos de Jerusalem, vistiendo unos y otros el hábito y traje propio de su instituto y del país que habitan. Traen para los comisarios de los Santos Lugares de las varias diócesis de España la conducta de reliquias, rosarios y demás objetos de devocion de la Tierra Santa.

La epizootia ó gripe, que en el verano último acometió á los ganados de algunos pueblos de la provincia de Leon, vuelve á presentarse en este, con cuyo motivo el señor gobernador ha dado, por medio del Boletín Oficial, las órdenes oportunas, á fin de combatir tan terrible enfermedad. Igualmente y habiéndose presentado en algunos partidos de la misma provincia casos de fiebre carbuncosa en los ganados vacuno y lanar (vulgarmente conocida con los nombres de bacera, bregon y pernera,) el señor gobernador ordena á las autoridades locales, que procedan inmediatamente y bajo su mas estrecha responsabilidad, á la quema de todas las reses que mueran de la citada enfermedad, advirtiendo que de ninguna manera utilizarán las pieles.

En la tarde del domingo se aprovecharon algunos cacos de la ausencia de la familia de una casa de comercio de Tarragona, muy conocida en aquella plaza; penetraron en los almacenes y habitaciones, y consiguieron robar una regular cantidad de dinero, varias alhajas y ropas. Advertido el suceso por un dependiente de la casa, dió la voz de alarma, los ladrones escaparon y tras ellos corrieron varias personas é individuos de la vigilancia pública; pero aquellos no han sido habidos aun, si bien la autoridad les sigue la pista de cerca.

En Astorga ha tenido lugar una ceremonia religiosa de alta significacion. Adela Julio Ferrer, natural del Canton de Neuchatel, Suiza, educada en la religion calvinista, se presentó en noviembre último al Excmo. é Ilmo. prelado, manifestándole sus deseos de convertirse y entrar en el gremio de la iglesia católica. S. E. I. la recibió con el cariño que tanto le distingue, y dispuso que se instruyese convenientemente, y, por fin, el 28 del mes próximo pasado fué bautizada en la iglesia de Santa Marta, recibiendo ademas el pan eucarístico.

En la madrugada del domingo último, las olas arrojaron á las plazas del Manon, en la provincia de Barcelona, el cadáver de un hombre desconocido que vestía decentemente.

El lunes por la tarde se prendió fuego á unas mieses que habia colocadas junto á la posada de Caballos padres, sita en la masía llamada de la Liebre, distante media hora de Moncada. La suerte de estar allí en aquel momento varias personas que habian ido á pasar un día de campo, hizo que pudiera, bien que con bastante trabajo, cortarse el incendio, que habia tomado grandes proporciones á causa del vendabal que reinaba, y era de ver el afán con que las señoras cogian las haces de trigo para librarlas del fuego. Mas tarde acudieron los guardias civiles y otros vecinos del pueblo, que lograron dominar completamente el incendio.

El lunes ha llegado al puerto del Grao una fragata americana procedente de las islas Chinchas, con cargamento de 18,000 quintales de gaano. Es una buena noticia que La Correspondencia de Valencia se apresura á comunicar á los agricultores de la provincia.

El lunes salió para Vich, comisionado por la empresa del Museo Universal de Madrid, el joven y aventajado artista don Ramon Páros, con objeto de dibujar cuanto ocurra de notable en la traslación de los restos de don Jaime Balmes.

El día 4 á las dos y media de la madrugada fué avisado el alcalde pedáneo de las afueras del puente Mayor, en Valladolid, para reconocer á un hombre que, al parecer, era cadáver. Llegado que fué á la cadena del portazgo del canal, encontró á uno que efectivamente parecia muerto. Se dice que viéndolo en un caballo, este se desbocó, y al llegar al punto designado rompió la cadena por dos partes, dando con él en el suelo, y dejándolo en el estado que hemos dicho. Parece que de resultas de esta caída, es ya cadáver. Se asegura que era uno de los celadores de la inspeccion mercantil del ferrocarril del Norte, llamado don Leon Martinez.

En la madrugada del día 29 del mes

último, fué hallado en los arrabales de la Villa del Sotillo de la Adrada, el cadáver de Victoriano Huerta. Puesto el suceso en conocimiento del juzgado de Cebrenos, y no siendo posible al juez del partido constituirse allí, lo efectuó el promotor fiscal don Félix de Prat, acompañado de los dependientes necesarios, quien ha regresado con la satisfaccion de haber descubierto el delito con todos sus pormenores. Se halla preso Higinio Carrasco, autor convicto y confeso de la muerte dada al Huerta, que parece fué en rifa, sin que hoy podamos dar mas detalles sobre el suceso.

El alcalde del Sotillo, la Guardia civil de los puestos de Cebrenos y de la Adrada, y los facultativos que fueron para la autopsia cadavérica, han cumplido todos su cometido con un celo digno de elogio; así como el escribano, que entiende en la causa.

Dice Las Noticias del 6: «Vuelve á insistir un periódico, en que SS. MM. volverán á Madrid, dentro de muy breves días, y en que no se verificará el viaje anunciado á las Provincias Vascongadas. Nada hay que justifique esta asercion del colega, antes por el contrario, cuantas órdenes hay comunicadas, corroboran lo que nosotros hemos indicado, y es que la familia real irá á Zarauz.»

Por el ministerio de Fomento se han concedido reales privilegios de invencion á D. Gustavo Letarte, de un aparato para descortezar los granos por la vía húmeda; á D. Alfredo Tredet, de un procedimiento para transformar los vegetales, y en particular la madera en pasta para fabricar papel, y á D. Pedro Hagon, de un sistema de aparato para carbonizar toda clase de maderas.

De conformidad con lo propuesto por la diputacion provincial de Jaén, ha sido nombrado arquitecto de distrito de aquella provincia D. José Martín Cuéca, que desempeñaba igual cargo en la de Ciudad-Real.

Ha sido nombrado teniente fiscal del Tribunal de Cuentas de la Habana, con el sueldo anual de 2,800 pesos, D. Antonio Campos, oficial auxiliar del ministerio de Ultramar.

El mismo día 5 ha pasado al Senado la autorizacion aprobada por el Congreso para el planteamiento de la reforma electoral.

El Sr. Checa, consul general de España en Sierra Leona, habia llegado el 20 á Santa Cruz de Tenerife y esperaba la oportunidad de continuar su viaje al punto de su destino.

En una carta de Paris leemos los siguientes párrafos: «Se ha recibido en esta la circular del Sr. Bermudez de Castro relativa al reconocimiento del reino de Italia, y que debe de llevar sin duda la fecha del 26 de este mes. Si no estoy mal informado, dicha circular es corta y se limita á esplanar la declaracion hecha en las Cortes por el general O'Donnell. La idea en que se funda es la siguiente: el gobierno español cree que ha llegado el momento de tomar una resolución con respecto á Italia, y le parece que sin afectar á los intereses del catolicismo podrá adoptar una resolución

conforme con lo que exige la posicion de España como potencia europea. Parece que en esta circular no se habla de reserva alguna en favor de los derechos eventuales de la casa de Borbon á la sucesion. Sin entrar en pormenores precisos, el Sr. Bermudez de Castro anuncia á los agentes diplomáticos de España, que van á establecerse negociaciones para reconocer los hechos consumados en Italia.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Southampton, 5.—La fragata «Concepcion» ha llegado y en ella el duque de Montpensier y su familia.

Marsella, 5.—Abd-el-Kader ha llegado.

Cartas de Constantinopla del 28 dicen que el Sultán ha estado fuertemente enfermo de mucha gravedad, pero que se encuentra ya fuera de peligro.

Alejandro, 27 de junio.—Ha habido en este día 253 defunciones, de ellas 203 por el cólera.

Se asegura que han emigrado de Alejandria más de 30,000 personas. Londres, 6.—Se han presentado al Parlamento las comunicaciones recientemente habidas entre Inglaterra y América: entre ellas una carta de Mr. Seward del 19 de junio dirigida á Mr. Bruce, confirma los informes dados ya por el ministro de Estado americano, insistiendo en que los antiguos buques confederados que se hallen en los puertos ingleses, deben entregarse al gobierno de la Union cuando los reclama, y si han sido capturados en el mar justificar la legitimidad de la presa.

Paris, 5.—Ayer, con motivo del aniversario de la independencia americana, se celebró en Paris una fiesta por los súbditos de aquella nacion, á que asistieron el cuerpo diplomático y los ministros Drouyn de Lhouys, Chasseloup Laubat y Lavalette. Mr. Bigelow pronunció un discurso expresando ideas de conciliacion y armonia entre el gobierno americano y el francés.

Paris, 5.—Un despacho de la Habana del 9 dice que la republica de Guatemala ha reconocido al imperio mejicano. Tambien asegura que esta conduccion será imitada por otras republicas, especialmente la de Nicaragua.

Brest, 5.—El paquebot «Lafayette» que salió el 23 de Nueva-York, recogió en la mar 44 naufragos procedentes del buque americano «William.»

El buque «Nelson» se ha incendiado en ocasion que trasportaba 460 personas.

Viena, 5.—Los periódicos semi-oficiales dicen que el comisario austriaco en los ducados ha recibido las instrucciones oportunas para que de ninguna manera se oponga á la gran manifestacion que debe verificarse mañana en Niedo, en favor del duque de Augustenburgo con motivo del aniversario de su nacimiento.

Trieste, 5.—Las noticias de Alejandria y del Cairo son bastante satisfactorias; el cólera disminuye de un modo notable, y la huida del vírey sigue siendo muy censurada por los indígenas y los europeos.

Nos dicen de Marsella con fecha 2 que el día anterior habia seguido la animacion en el mercado de algodones, se ha-

bian hecho negocios bastante considerables á los precios del día anterior, pero durante la tarde se detuvo este movimiento por anunciar las noticias del Norte una baja de 5 francos en el Havre y de un dinero en Liverpool.

Aquella mañana se habia abierto el mercado mas enfriado, y como continuasen anunciando baja los avisos de los mercados reguladores, los compradores se retiraron, y á pesar de las concesiones de los vendedores, no se han hecho mas negocios que la venta de 25 balas Jumel disponible, y 35 id. id. á entregar en agosto. á fr. 232.50; 15 id. Idelp, se han vendido á 125; todo por 50 kíl. con descuento de 2 por 100.

El viernes 30 se ensayó en la seccion del ferrocarril del Mediodia de Francia, comprendido entre Burdeos y Módena, un nuevo aparato de ventilacion, cuyo objeto es evitar que los trenes levanten polvo. El éxito parece que ha sido en extremo lijero.

Dice la Patrie: «Sabemos que Francia é Inglaterra, deseando mantener la paz y la conciliacion general, se han puesto de acuerdo sobre las principales cuestiones que pueden resultar de la situacion actual de los asuntos en América.»

Gaceta.

Acuerdo.—Por el edicto que en su lugar insertamos verán nuestros lectores el acuerdo que ha tomado el Excmo. Ayuntamiento para que quede sin efecto la concesion del impuesto por la ocupacion de terrenos en las plazas, calles, paseos y egidos de esta ciudad, exceptuándose los aguaduchos y puestos de bebidas refrescantes.

Nombramiento.—Por real orden de 28 de junio último ha sido nombrado Capellan párroco castrense del 2.º Batallon del 7.º Regimiento de Artilleria de á pie nuestro querido amigo el Presbitero don Agustín Gomez Diaz, Capellan del estinguido primer depósito de Caballeria que ha estado establecido en esta capital. Damos la enhorabuena al agraciado por este merecido ascenso á que le hacen muy acreedor su ilustracion, su laboriosidad incansable y su ejemplar conducta; pero no podemos menos de sentir el vernos separados de un amigo á quien profesabamos un verdadero y cordial afecto.

El vigia.—Se va á formar un gran cuadro con los solares de marras, el pilon de cierta calle, y el caiman de la Puensanta.

Obra útil.—Parece que muy pronto deberá procederse á la terminacion de la calle del Gran Capitan.

Movimiento.—Ha sido trasladada esta capital nuestro estimado amigo el Lic. D. Pedro Cristiano Menacho, oficial de la seccion de fomento en Málaga.

Buena obra.—El Sr. regidor de Plaza D. Antonio Lopez Zapata, ha verificado un repeso en nuestro mercado, encontrando un considerable número de pames faltos, que ha dispuesto sean conducidos al Asilo. Siempre vemos con gusto y orgullo que se riglen los intereses del vecindario, á nombre del que damos las gracias al expresado Sr. regidor.

Ceremonia religiosa.—Ayer profesó con toda solemnidad en el convento

En un lugar donde Natura quiso el no alarde hacer de su sin par riqueza, y que quizás del mismo paraíso retrata fiel la mágica belleza; el pueblo cordobés, que de improviso á nueva vida á despertar empieza, celebra un año y otro, entusiasmado, de la Salud su célebre mercado. Lugar que tras la puerta derrumbada, que del Plural apellidó la gente, se extiende en magnífica esplanada, rica de luz, y de aromado ambiente. El alma en él se siente arrebatada; allí la inspiracion hierve en la frente, pues tan bello lugar corona y cierra ese mágico Eden llamado Sierra. Ese gigante cuya frente ostenta coronada con gasas de vapores, y que por gala envuelto se presenta en rico manto de odorantes flores; el que del roncó huracán y la tormenta impávido resiste á los furiosos, y cual bardo que al cielo se levanta, la grandeza de Dios demuestra y canta. Ese eterno vergel donde las aves van entre flores á colgar sus nidos,

el número de Rafael. Que hay cuadros que al contemplarlos tan bellos, el trovador nunca se atreve á cantarlos... Solo puede dibujarlos con su pincel el pintor. Y alguno de tal valla, que siempre delante de él, porque en su acierto no ha emudecido la poesia, dejando obrar al pincel. Mas yo que pincel no tengo, pues en lo á Apelles no rindo, tal cuadro á cantar me avengo, gracias á favor que obtengo de las hermanas de Pindo. Pues á fuer de hembras galantes, como lo son todas ellas, me habrán de prestar amables imágenes muy brillantes, inspiraciones muy bellas. Y aunque os juro me atormenta tener tan pobre laud, voy á cantar por mi cuenta el gran cuadro que presenta la FERIA DE LA SALUD.

LA FERIA DE LA SALUD EN CORDOBA. PREMIADA CON UN PENSAMIENTO DE PLATA. Hay en Córdoba una fiesta que aunque viene de año en año, á gozar, y no es extraño, halla á la gente dispuesta. Fiesta que, aunque mucho hombre, el brillo de otras empaña, y que hasta fuera de España ha logrado adquirir nombre. Qué es un cuadro sin segundo, que en su claro fondo encierra las coñumbres de esta tierra,

de religiosas Capuchinas de esta ciudad la Srta. D.ª Cristina Moreno y Flores...

—Ailá veremos.—Para fines del presente mes se asegura que se inaugurará por fin la vía férrea de Córdoba a Andújar...

—Personal.—En reemplazo del señor Casañez ha sido nombrado visitador de estancias de esta provincia D. José Paz y Osuna.

en costura nada se habrá conseguido. —Viajero.—Ha pasado por esta capital en dirección a la corte el Gobernador que fué de Sevilla Sr. Balboa.

—Bien hecho.—Se repara de prisa y corriendo la plaza de toros del Puerto de Santa María, para las corridas de los días de Santiago y de Santa Ana.

agonía, es el más bello consuelo, es la fé, es la esperanza mas brillante de la existencia.

—Monedas.—Sébase que desde 1.º del que corre se admiten en las casas de moneda las pastas que entreguen los particulares para su acuñacion...

—Vacante.—En tal estado se halla una de las dos plazas de médico-cirujano de Villafranca, dotada con 4.000 rs. anuales.

—Pobres!—Devastador se ha presentado este año el oidium en los viñedos del Ampurdán, según anuncia un periódico de aquella localidad...

Concurso.—La academia de ciencias morales y políticas abre un concurso para la adjudicacion de un premio de 8.000 rs. en dinero...

—Observaciones sobre la lluvia.—Es principio reconocido que en tiempo nublado las corrientes ascendentes artificiales favorecen la caída de la lluvia.

nublado las corrientes ascendentes artificiales favorecen la caída de la lluvia. Las chimeneas de las herrerías y de los hornos de fundición...

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletin religioso

—Hoy.—S. Cirilo, obispo y mártir, y S. Zenon y compañeros mártires. —Mañana.—Los santos siete hermanos mártires...

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL

Mercados.

BOLESA DE MADRID. Cotizacion oficial del 20. Consolidado 46,90. Diferida 42-30. Bauda amortizable de primera clase 00 00.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las 6 de la tarde del día 1.º de Julio a igual hora del 8.

GRANADA. Habas de 46 a 58. Cebada de 29 a 32. Habas de 44 a 46.

JEREZ. Trigo de 47 a 64. Cebada de 25 a 28. Habas de 43 a 46.

Ferrocarril.

Se sale el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 8 y 6 minutos de la mañana.

Diligencias.

Salen para Madrid los días impares a las 4 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche.

de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa. Salen para Madrid los días pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 10 y 11 de la mañana.

Victoria. Esta empresa con el fin de proporcionar al público toda la comodidad posible...

Postas Andaluza-Navarra. Salen para Madrid los días pares a las 2 de la tarde...

Andaluza. Salen para Lucena todos los días a las seis de la tarde. Entran todos los días a las 12 de la noche.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes...

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 9 y 55 minutos de la noche.

Nueva Andaluza. Sale para Montoro los días pares a las 3 de la tarde, y de Montoro los impares a las 5 de la mañana.

El Oriente. Salen para Madrid los días impares a las 8 de la noche y entran de dicho punto los días pares de 10 a 11 de la noche.

Sillas-Correos. Los billetes para Madrid se despaخان calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

de Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Unión galarra acelerada. Los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid invirtiendo en el trayecto de esta a Cárdenas 48 horas.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 9 y 55 minutos de la noche.

Nueva Andaluza. Sale para Montoro los días pares a las 3 de la tarde, y de Montoro los impares a las 5 de la mañana.

El Oriente. Salen para Madrid los días impares a las 8 de la noche y entran de dicho punto los días pares de 10 a 11 de la noche.

Sillas-Correos. Los billetes para Madrid se despaخان calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

el ferrocarril a las 12 y 25 minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, a la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada de Sta. Marta. FUENTEDEJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Boaventura.

Posada de la Paja. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada de Sta. Antonia. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alvaro Rubio, José Ferrand, Juan Ortega y José Rodríguez.

Posada de San Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada de San Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada de San Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada de San Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada de San Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada de San Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada de Sta. Marta. FUENTEDEJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Boaventura.

Posada de la Paja. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada de Sta. Antonia. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alvaro Rubio, José Ferrand, Juan Ortega y José Rodríguez.

Posada de San Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada de San Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada de San Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada de San Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada de San Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada de San Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada de San Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada de San Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada de San Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada de San Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada de San Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada de San Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

INTERESANTE

En el establecimiento de D. Antonio Leon, calle de San Pablo num. 8, se acaban de recibir de las principales fabricas del extranjero para su venta los efectos siguientes. Maquinas de diferentes sistemas para taladrar hierro y toda clase de metales. Otras para tornejar agujeros de todos tamanos en todas clases de piezas y para otros usos. Carranacas para el mismo objeto. Llaves inglesas. Aparejos o vueltas de diferentes tamanos para elevar objetos de peso. Estos ultimos tambien se alquilan. En el mismo establecimiento se servira todo pedido de maquinaria, tanto construida en el como traída del extranjero. La persona que desee mas pormenores, en dicho establecimiento podrá adquirirlos.

GRAN BARATO

En el depósito de sillás y butacas inglesas de los Sres. Benitez y Compañia, calle Ambrosio de Morales num. 3, se realizarán estas desde hoy 11 del corriente al precio de factura, con 5 por 100 de descuento. Butacas con estribo, de 440 rs. a 100. Id. sin id., de 130 a 90. Sillás para niños, de 38 a 26. Id. de sala, de 360 rs. docena a 260. Id. id., de 300 id. a 240. Sillás costureras, de 400 id. a 340.

LA EDIFICADORA

Sociedad regular colectiva, registrada en el Gobierno civil, previa aprobacion del Tribunal de Comercio de esta Corte. Capital social, 600,000 reales. Fianza, 3,000,000 de reales, segun la base 16. Admite impositones desde 100 reales, con interés fijo de 9 a 18 por 100 anual. Paga los intereses mensualmente. Emplea el importe de las impositones en construir casas por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y en el extranjero, para venderlas a plazos, tambien por subasta. Director y Administrador, D. Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario. Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la Real Academia de S. Fernando y de la Beneficencia Municipal de Madrid. Representantes en provincias y en el extranjero. Oficinas generales, Madrid, Fuencarral 12, principal. Representante en Córdoba, D. Rafael de Parias Alvarez, calle de Isabel II número 90, que dá prospectus y estatutos y entera de todo.

HARINAS

En la calle de D. Rodrigo num. 96, se venden harinas por mayor, desde las 12 a las 3 de la tarde, procedentes de la fabrica Santa Cándida de esta ciudad, a los precios siguientes: 1.ª clase, a 18 1/2 reales arropa. 2.ª id., a 17 1/2 id. id. 3.ª id., a 16 1/2 id. id. Tambien se venden por mayor pasadoras, moyuelo, afrecho y trigo rebufo, a precios arreglados.

A los señores ingenieros, contratistas de obras publicas, presidentes de sociedades mineras y destajistas. LITO-FRACTOR. FABRICA EN MADRID, CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO, CALLE DE LA MALA DE FRANCIA, NUMERO 23. Este nuevo artículo de comercio tiene las mismas aplicaciones que la pólvora ordinaria de mina y produce idénticos efectos, sin que su manejo y almacenaje ofrezca riesgo alguno de esplosiones imprevistas. Se recomienda por muchas de sus especiales cualidades que detalladamente se expresan en los prospectos y muy principalmente por su módico precio que es 6 reales kilogramo (2 rs. 75 céntis. libra). Encargados de la venta y de facilitar prospectos a las personas que gusten adquirirlos, los Sres. Muñoz y Barberini, Jesus Maria, 4, Córdoba; a quienes directamente deben hacerse los pedidos.

DON JOSÉ MIRANDA FERNANDEZ, dentista y sangrador por la facultad de medicina de Madrid. Extraccion de dientes, muelas y raigones, con los nuevos forceps giratorios, y por medio de varios mecanismos de su invencion que disminuyen notablemente el dolor de las extracciones. Cifosa desde un diente hasta una dentadura completa por todos los sistemas mejores y mas permanentes empastes conocidos. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantez, quitando por este medio el mal olor que despiden la boca. Afirma los dientes flojos y movidizos y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la Cirujia menor. Tiene polvos, cepillos, opiatas, y elixires para la conservacion de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, num. 28.

Vapores para San Vicente de la Barquera y Santander. Extraordinaria rebaja en los precios de pasaje desde Cádiz. Las empresas Vasco-Andaluz y de los Sres. Buller Hermanos, que cuentan con doce excelentes y acorados vapores, que hacen el servicio entre Cádiz y la costa de Cantabria, han dispuesto para el servicio del pasaje para San Vicente de la Barquera y Santander, en los meses de Mayo, Junio y Julio, del modo siguiente: Pasaje de cubierta. 120 Rs. vn. Id. de segunda cámara. 240 Id. de primera id. 400 Darán los informes necesarios en Cádiz: plaza de Mina num. 3, D. Juan Ruiz: calle de la Aduana num. 17, Sres. Buller Hermanos.

Subasta. El 14 del corriente mes de Julio, de 11 a 12 de su mañana, se verificará en la oficina de D. Joaquin Roy y Heredia, Notario y vecino de esta capital, la de la venta de un garrajo de olivos de cerca de 20 años de edad, compuesto de 1480 plazas en el mejor estado de cultura y fertilidad, situado en término de la villa de Aguilar en esta Provincia, en el pago nombrado del Sotillo, lindando con otros de igual clase de D. Andrés de Mora y Lopez, vecino de dicha villa, previniéndose no se admitiran proposiciones que bajen de 81,000 reales en que han sido apreciados. Igualmente tendrá efecto en la misma oficina y hora, la de la venta de una media casa num. 24 de la calle Pintada de dicha villa de Aguilar, con media plaza para labrar aceite, cuyo artefacto tiene todos sus correspondientes utensilios y bodegas, en el mejor estado de servicio; está apreciada toda la mencionada mitad en 32,000 rs., y no se admitiran proposiciones que bajen de referida suma.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Banuelo, en las montañas de Enero de 1865 y 1866.

Venta. Se hace de los lagares de S. José, Torredoria y la Torrecilla, situados en el alcor de la sierra y a una legua de esta capital; se oyan proposiciones en la secretaría de la Excmo. Sta. Duquesa viuda de Almolovar.

Juegos completos de loteria. Se venden a 4 rs., en el despacho del Diano de Cónona.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 13 y 16.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa num. 14 de la calle de Fernando Colón, antes de la Geniza, es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Luján.

Se vende en el cortijo de Miguel Tallo, por carreteras, a precio arreglado para tratar, plazuela del Petro, num. 9.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos a la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 100 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del Diano de Córdoba calle de San Fernando número 34.

Almoneda. En la casa número 10 calle de Maseo Luis, se hace almoneda de varios efectos.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 11 de las Agencias, calle del mismo nombre, esquina a la de la Pueneca, y se trata en la casa sin número calle Bataneros, frente al horno del Cristo.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día 1.º del mes de Agosto de 1866, se subastará el arrendamiento del cortijo nombrado Jaro alto, en el término de Córdoba y cañada que llaman de los Jaros, muy inmediato a los pueblos de Bojalence, Carpio y Villafrañca, para desde 1.º de Enero del año venidero de 1866, cuyo acto tendrá lugar en las casas número 3 calle de los Sarabias de la dicha ciudad de Córdoba, que habita el administrador del señor Marqués de la Granja, dueño del cortijo, 4-3

Almoneda. Desde las ocho a las once y media de la mañana y desde las cuatro a las seis de la tarde, hay abierta almoneda en la casa num. 24 calle de Mascarones. 4-4

Alquiler. En la casa número 19 calle de José Rey, se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar. 4-3

Venta. Se vende el cortijo llamado Pradagna, sito en el término de esta Ciudad y compuesto de 700 aranzadas ó sean 416 fanegas de tierra de primera. Linda por L. con los llamados Velverde y Gilete, por S. con el de la Casa tejada Alta, y por E. y N. con Rivitas Altas, atravesando el camino de Bojalence a Castro. La persona que le convenga, podrá tratar con D. José Crespo y Merino, Cuesta de Luján num. 4, platería.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manuales. Darán razon en la casa num. 23 de la calle de los Leñados

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones decentemente amuebladas ó un cuerpo alto de casa, para desde ahora hasta pasada la feria de la Salud. Calle de S. Alvaro num. 3 darán razon.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias num. 23 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán a precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Almoneda. La hay de magníficas macetas de laurelas, y algunas puertas de cristales, en la casa num. 9 calle de San Felipe.

Almoneda. La habrá desde el día 10 del corriente, de varios muebles usados, en buen estado, en la casa accesoria a la del num. 2 plazuela de Orive, procedentes de una persona que se halla ausente hace tiempo de esta capital. Horas, desde las nueve de la mañana a las cinco de la tarde.

Canado cabrio. Se acoge para arrear en la dehesa de los Pontales. En la calle Encarnacion Agustina num. 14, se oyan proposiciones.

Floricultura. En el establecimiento de los Padres de Gracia se encuentran de venta hojas, laurelas, naranjos frutales con fruto pendiente, en macetones, 12 variedades de rosales todos extranjeros superiores, peonias, camelias, y todas las plantas de adorno que se puedan desear: se alquilan macetas para adorno y se hacen ramos de todos diseños y dimensiones, todo sumamente arreglado.

RETRATOS.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10. Tarjeta, primera prueba. 20 rs. Copia. 4 Tomando media docena y sin pagar la primera prueba. 30 Tomando una docena. 50

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro num. 26.

Jabon duro, blanco y jaspado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Especies a todos puntos.

PLAZA DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales num. 3. En Sevilla, plaza del Pan num. 4, esquina a calle Conditarias num. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cupas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superior para los ferro-carries y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

SOCIEDAD ESPAÑOLA General de Crédito.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.º de los estatutos sociales, el Consejo de Administración acordó exigir a los accionistas un dividendo pasivo de 10 por 100 del capital que representan sus acciones, cuyo importe se hará efectivo en la Caja central ó en las demás de la Compañia, en el improrrogable término de ocho dias, que empezarán a contarse desde el día 20 de Julio próximo en que concluyen los 30 que deben mediar desde la publicacion de los respectivos anuncios, segun el citado artículo previene, incurriendo los morosos en la responsabilidad consignada en el 11 de los mismos, cuyo primer período dice así: «Las acciones que estén en descubierto en las épocas fijadas para los pagos, quedarán de derecho caducadas sin necesidad de declaracion judicial ni de intervencion de ninguna autoridad.» Madrid, 16 de Junio de 1866.—El Gerente interino, Ceferino Aceitilla.

Venta. El domingo 9 del actual y hora de las doce de su mañana, se venderán en el local que fué Hospital de la Caridad unas cuantas tablas, varios peñazos de tarlatana y otros enseres que sirvieron para la celebracion de los juegos florales.

Subasta de un cortijo. En el día 1.º del próximo mes de Agosto de 1866, se subastará el arrendamiento del cortijo nombrado Jaro alto, en el término de Córdoba y cañada que llaman de los Jaros, muy inmediato a los pueblos de Bojalence, Carpio y Villafrañca, para desde 1.º de Enero del año venidero de 1866, cuyo acto tendrá lugar en las casas número 3 calle de los Sarabias de la dicha ciudad de Córdoba, que habita el administrador del señor Marqués de la Granja, dueño del cortijo, 4-3

Almoneda. Desde las ocho a las once y media de la mañana y desde las cuatro a las seis de la tarde, hay abierta almoneda en la casa num. 24 calle de Mascarones. 4-4

Alquiler. En la casa número 19 calle de José Rey, se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar. 4-3

Venta. Se vende el cortijo llamado Pradagna, sito en el término de esta Ciudad y compuesto de 700 aranzadas ó sean 416 fanegas de tierra de primera. Linda por L. con los llamados Velverde y Gilete, por S. con el de la Casa tejada Alta, y por E. y N. con Rivitas Altas, atravesando el camino de Bojalence a Castro. La persona que le convenga, podrá tratar con D. José Crespo y Merino, Cuesta de Luján num. 4, platería.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manuales. Darán razon en la casa num. 23 de la calle de los Leñados

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones decentemente amuebladas ó un cuerpo alto de casa, para desde ahora hasta pasada la feria de la Salud. Calle de S. Alvaro num. 3 darán razon.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias num. 23 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán a precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

A los fumadores. Papel Yoturado. Real privilegio de invencion. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Amat y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afectando pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y acido vitriolico, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los beneficios resultados que al fumador producen, le hacen a porfia, cada vez mas recomendable. Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba. La Violeta. Revista de educacion, literatura, ciencias, teatro y novelas: de fundada a S. M. la Reina; y dirigida por la señora doña Faustina Saiz de Melgar. Este periódico, aprobado por el real consejo de Instruccion publica, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real órden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Reparte figurinas, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno. La variedad de su redaccion le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completamente gratis, atendiendo a que por 44 rs. en Madrid y 32 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripcion, se retrata al suscriptor ó al que este ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en la plaza, de dos posturas diferentes, dándole al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscritores de año tienen ademas de este regalo, derecho a elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico. Precios de suscripcion: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82.—Provincias: seis meses 32 rs., un año 100. Las suscripciones para tener opcion a los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe a la administracion central de Madrid, Concepcion Gerónima, num. 13, principal, derecha. Pérdida. En las calles inmediatas a la Administracion de Hacienda pública, se ha extraviado un saco que contenia unas cuantas libras de almendras dulces. Se suplica a la persona que lo haya encontrado, se sirva devolverlo a su dueño Lucas Muñoz, que vive en la posada del Caño de Veneco-guerra, el que dará una gratificacion. 4-4

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este árbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayer. Se vende en el despacho del Diano de Córdoba, a 8 rs. ejemplar.

Modista madrileña. Calle de San Fernando num. 48, (antes de la Feria) Se hacen vestidos, abrigos, etc., y toda clase de ropas de señora, con prontitud y baratura. Se hacen sombreros de paja y se adornan con suma equidad. 8-4

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada a la parte inmediata al sitio designado para la estacion del ferro carril de Madrid, con buenas habitaciones, hermosas cámaras, buenos patios interiores, puerta falsa con mucha capacidad para la entrada de carruajes, cochera, pozo y pila, cuadra y pajar. Está libre de gravamen y para tratar en Córdoba, calle del Pozo de la Magdalena, num. 3.

Venta. Se hace de la casa calle del Trueque num. 4: darán razon en la plazuela de D. Gerónimo Paez num. 10. 4-3

CRISTALES PLANOS. el establecimiento de drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Se tienen un buen surtido de los llamados de Alselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Ladrillos. En la fabrica de ladrillos que José Aguilar tiene establecida a la bajada de la cuesta de la Polvora, se vende el ciento de ellos a veinte rs. 10-40

Arrendamiento. Se arrienda desde el día 1.º de la casa principal calle de Santa Victoria num. 6. Tiene excelentes y espaciosas habitaciones, agua de pie, bonito jardin y dos cuartos. En la calle de los Moros num. 10 están las llaves, y darán razon de su precio y condiciones. 20-2

Pérdida. En la noche del Martes a del corriente se ha extraviado medio flautín a un músico de la banda de Hilario. Se suplica a la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en casa del Director de la expresada banda, el que dará una gratificacion. 4-1

Venta. A voluntad de su dueño se venden bojes: para tratar de su ajuste en la calle de Jesus Crucificado, calleja sin salida num. 13. 4-1

INTERESANTE

En la fabrica de lana vegetal inmediata a la Plaza de los toros, se vende el acreditado carbon para fragua de la mina «Terrible» de Belmez, a 9 rs. el quintal. 40-3